

INFORME ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO 005

CONTRATO LOGISTICO CPS064-2026

CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ.	NIT: 901465799-1
CONTRATISTA	CORPORACIÓN GUIARTE JOVEN	NIT: 900847313-0
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y LOGÍSTICOS, PARA LA REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE FESTIVALES, ENCUENTROS Y DEMÁS EVENTOS MUNICIPALES DE CARÁCTER CULTURAL Y DE CIUDADANÍA DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DESDE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ARTE Y CULTURA PARA LA VIGENCIA 2026	
PLAZO	CINCO (05) MESES	
VALOR	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$436.710.000).	

En el marco de las acciones desarrolladas para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, la convivencia y la seguridad vial en el municipio, se ejecutaron diferentes actividades pedagógicas, educativas y de sensibilización dirigidas a peatones, conductores, comerciantes, estudiantes y comunidad en general, con el propósito de promover comportamientos responsables en la vía, fomentar el respeto por las normas de tránsito y contribuir a la construcción de entornos más seguros para todos los actores viales.

Para la adecuada ejecución de las actividades programadas, se realizó el suministro y disposición de los bienes y servicios requeridos, garantizando las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para el desarrollo de cada jornada. Dentro de los elementos suministrados se incluyó el servicio de alquiler de sonido amplificado a piso de 500 vatios, utilizado como apoyo técnico para las actividades pedagógicas, campañas de sensibilización, intervenciones culturales y espacios de socialización comunitaria, permitiendo la adecuada comunicación de los mensajes educativos dirigidos a la ciudadanía.

De igual manera, se suministraron trescientos veinte (320) refrigerios destinados a los participantes de las diferentes jornadas, garantizando el acompañamiento logístico de las actividades de formación, sensibilización y participación ciudadana. Asimismo, se proporcionaron diez (10) pacas de bolsas de agua en presentación de 250 ml, con el fin de garantizar la hidratación del personal operativo, logístico y participantes durante las actividades realizadas en espacios abiertos y puntos de intervención del municipio.

Para el desarrollo de las acciones en territorio se contó con diez (10) personas de apoyo logístico encargadas de acompañar la organización, instalación, orientación a los

asistentes, distribución de materiales pedagógicos, apoyo operativo y atención de las necesidades requeridas durante la ejecución de las actividades. Igualmente, se dispuso de diez (10) coordinadores logísticos y generales de eventos, quienes estuvieron encargados de coordinar las actividades inherentes a la organización, planeación y ejecución de las jornadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la articulación adecuada de los recursos humanos y técnicos.

En materia de seguridad vial y pedagogía ciudadana, se suministraron diez (10) kits de señales básicas de tránsito, compuestos por elementos como señales de PARE, SIGA, CEDA EL PASO y PASO PEATONAL, utilizados durante las actividades educativas y de acompañamiento en vía, permitiendo reforzar de manera práctica los mensajes relacionados con el respeto de las normas de tránsito y el comportamiento adecuado de peatones y conductores.

Asimismo, se garantizó el servicio de difusión, promoción y socialización de los eventos artísticos, culturales y de ciudadanía mediante la emisión de dos (2) cuñas radiales, orientadas a informar a la comunidad sobre las actividades desarrolladas, promover la participación ciudadana y fortalecer la divulgación de los mensajes asociados a la cultura vial, convivencia y seguridad en el municipio.

Dentro de los requerimientos logísticos asociados al personal participante, se suministraron setenta y cuatro (74) desayunos, setenta y cuatro (74) almuerzos y setenta (70) cenas, garantizando la alimentación del equipo humano requerido para la ejecución de las jornadas, especialmente aquellas actividades desarrolladas en diferentes horarios y puntos estratégicos del municipio.

De igual manera, se garantizó el servicio de transporte mediante ocho (8) servicios de motocarro, utilizados como apoyo para el traslado de elementos, materiales, equipos y requerimientos logísticos necesarios para el desarrollo oportuno de las actividades en los diferentes sectores intervenidos.

Para el componente artístico y cultural de las jornadas, se suministró el servicio de vestuario para artistas escénicos y musicales, permitiendo fortalecer las intervenciones realizadas mediante expresiones artísticas como herramienta pedagógica para la transmisión de mensajes relacionados con la convivencia, el respeto, la cultura ciudadana y la seguridad vial.

Finalmente, se suministraron cuatro (4) kits de papelería para manualidades en eventos, utilizados como material de apoyo para las actividades lúdico-pedagógicas, especialmente aquellas dirigidas a niños y niñas, facilitando metodologías participativas y dinámicas de aprendizaje orientadas al reconocimiento de las normas de tránsito, el autocuidado y la convivencia en el espacio público.

En desarrollo de estas acciones se realizaron actividades de acompañamiento en los cruces peatonales ubicados en puntos estratégicos del municipio, tales como frente a Casa Rosa, Los Delfines, entrada al SENA, entrada al Hospital, Carrera 100 frente a Mundo Mágico, Mega 10.000, Los Chocolates, Plaza del Río y semáforo ubicado al costado de Arrayanes. En estos espacios se brindó orientación a peatones y conductores, se promovió el uso

adecuado de los pasos peatonales y se entregaron mensajes educativos enfocados en la prevención de riesgos y la movilidad segura.

Igualmente, se desarrollaron talleres de formación en cultura ciudadana enfocados en seguridad vial, dirigidos a fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en la movilidad y promover comportamientos adecuados dentro de los diferentes entornos sociales y comerciales. Estas actividades fueron realizadas en espacios como el SENA, Los Sabrositos, Full Accesorios, Bolsas y Desechables Junior, Tapicería Harry Motos, Secretos Íntimos, FABU, Feria del Calzado y Coloso, generando espacios de diálogo y sensibilización con comerciantes, trabajadores y comunidad usuaria de estos sectores.

También se ejecutaron campañas de seguridad vial orientadas al correcto uso de las ciclorrutas, promoviendo la circulación en el sentido establecido, el respeto por los espacios exclusivos para bicicletas y la convivencia entre los diferentes actores viales. Estas intervenciones se desarrollaron en puntos como Carrera 100 frente a Ortoclínicas, Carrera 100 frente a Coopetraban, Parroquia Juan José Obrero, Los Ibáñez y Ara.

De manera complementaria, se realizaron jornadas de juegos educativos y sensibilización con niños y niñas de instituciones educativas, mediante actividades lúdicas diseñadas para fortalecer desde edades tempranas los conocimientos sobre seguridad vial, señales de tránsito, autocuidado y comportamiento responsable en la vía. Estas jornadas se llevaron a cabo en la I.E.R. Naranjales grado 4°, I.E.R. Puerto Girón, I.E.R. sede Pedronel Durango con estudiantes de los grados 2°, 5°, 7° y 9°, y la I.E. HEMEPA con estudiantes de los grados 2°, 7°, 8° y 9°.

Con lo anterior, se evidencia que fueron suministrados y garantizados los bienes, servicios, elementos logísticos, talento humano y apoyos técnicos requeridos para la ejecución integral de las actividades de cultura ciudadana, convivencia y seguridad vial, permitiendo el cumplimiento de las acciones programadas y contribuyendo al fortalecimiento de una movilidad más segura, incluyente y responsable en el municipio.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIA
1) Ejecutar el objeto contractual de acuerdo a las especificaciones y demás obligaciones contenidas en la propuesta.	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, se ejecutaron las actividades previstas en la propuesta aprobada, correspondientes al componente de Cultura Ciudadana y Seguridad Vial. Para ello, se desarrollaron diversas acciones de formación, sensibilización y participación comunitaria, tales como capacitaciones, talleres, jornadas pedagógicas, campañas de prevención, actividades lúdicas y espacios de divulgación	- Registro fotográfico

	orientados a fomentar una movilidad más segura y responsable. Las acciones implementadas estuvieron encaminadas a fortalecer la cultura ciudadana mediante la promoción del respeto por las normas de tránsito y la adopción de comportamientos preventivos por parte de todos los actores viales, incluyendo peatones, ciclistas, motociclistas y conductores. Asimismo, se incentivó el reconocimiento de la seguridad vial como un compromiso colectivo que requiere la participación activa de toda la comunidad. En ese sentido, la ejecución de las actividades respondió a la planificación definida para el contrato, permitiendo alcanzar los objetivos propuestos y aportando al fortalecimiento de los procesos de educación, prevención y promoción de una convivencia vial segura en el municipio.	
2) Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, equipos y demás elementos necesarios para la eficiente prestación del servicio a contratar.	En desarrollo del contrato, el contratista garantizó la disponibilidad del personal necesario para la ejecución de las actividades programadas, asumiendo la responsabilidad sobre su dirección, coordinación y desempeño. De igual manera, aseguró la provisión oportuna de los equipos, herramientas, materiales y demás recursos logísticos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. La adecuada gestión del talento humano y de los recursos técnicos permitió desarrollar las actividades de manera eficiente, continua y conforme a las condiciones establecidas en el contrato, contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual y al logro de los resultados previstos dentro de los plazos definidos.	- Registro fotográfico
3) Proveer el servicio de refrigerio, cena, almuerzo, desayuno, e hidratación y demás elementos	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se garantizó el suministro oportuno de los servicios de alimentación e hidratación requeridos para el desarrollo de las actividades programadas, proporcionando	- Registro fotográfico

requeridos en las cantidades y calidad exigida por el supervisor del contrato y contar con los mecanismos de control necesarios para garantizar la efectiva prestación del servicio de apoyo logístico.	refrigerios, desayunos, almuerzos y cenas de acuerdo con las necesidades logísticas de cada jornada y el número de participantes. Asimismo, se efectuó el seguimiento a la prestación de este servicio, verificando que la entrega se realizara de manera oportuna, en las cantidades requeridas y conforme a las condiciones de calidad establecidas. Estas acciones permitieron brindar el apoyo logístico necesario para el adecuado desarrollo de las actividades, contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual y al normal desarrollo de la ejecución del contrato.	.
4) Destinar una persona que se encargue de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato, que tengan la capacidad de resolver inquietudes y situaciones que se presenten en el desarrollo de las actividades.	En desarrollo del contrato, se designó un responsable encargado de coordinar y acompañar permanentemente la ejecución de las actividades, actuando como enlace entre el contratista y la supervisión para garantizar una comunicación ágil y efectiva durante toda la ejecución contractual. De igual forma, se efectuó un seguimiento permanente a las actividades programadas, atendiendo de manera oportuna los requerimientos, novedades e inquietudes que se presentaron, lo que permitió adoptar las acciones necesarias para asegurar la adecuada coordinación operativa y administrativa. Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando la continuidad, eficiencia y correcta ejecución de los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato.	- Registro fotográfico
5) Presentar informe de los servicios prestados donde se da cumplimiento a las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el ítem 2.3 del presente estudio previo y, de acuerdo a las solicitudes	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista presentó de manera oportuna los informes de ejecución correspondientes al desarrollo de las actividades realizadas, en los cuales se describieron las acciones adelantadas y se evidenció el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del contrato.	-Certificado de entrega bienes y servicios

realizadas por el supervisor o su delegado.	Los informes fueron elaborados de conformidad con los lineamientos y especificaciones técnicas establecidos en el ítem 2.3 de los estudios previos, incorporando los soportes documentales necesarios para acreditar la correcta ejecución de las actividades. De igual forma, se dio respuesta oportuna a las observaciones, requerimientos y solicitudes formuladas por la supervisión del contrato, facilitando el seguimiento, la verificación y el control de la ejecución contractual. En consecuencia, la documentación presentada permitió verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas y evidenciar que la ejecución del contrato se desarrolló conforme a las condiciones técnicas, administrativas y operativas establecidas.	
6) Suministrar los refrigerios y alimentación, dependiendo de la autorización impartida por el supervisor del contrato o su delegado y de la necesidad de las mismas, para este servicio se requiere que el contratista prepare, elabore, distribuya y transporte hasta el lugar del evento el menú escogido por el supervisor del contrato o su delegado según aplique. El proceso de preparación de los alimentos, así como la unidad móvil de transportarlos deben ser bajo las normas de buenas prácticas de manipulación de alimentos.	En desarrollo de la ejecución contractual, se garantizó el suministro oportuno de los refrigerios requeridos para las diferentes actividades programadas, de conformidad con las cantidades y especificaciones definidas por la supervisión del contrato, asegurando la atención adecuada de los participantes en cada jornada. Para la prestación del servicio se realizaron las actividades de preparación, empaque, transporte y entrega de los alimentos en los sitios y horarios establecidos, garantizando una distribución eficiente y acorde con las necesidades logísticas de cada evento. Asimismo, se observó el cumplimiento de las normas de higiene, manipulación e inocuidad de los alimentos, con el propósito de ofrecer productos en condiciones óptimas de calidad y seguridad. Estas acciones permitieron brindar el apoyo logístico requerido para el desarrollo de las actividades, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y a la adecuada ejecución del objeto del contrato.	- Registro fotográfico

7) Propiciar los espacios para la realización de los eventos, de tal manera que correspondan con los requerimientos de las actividades programadas, de fácil acceso, servicios públicos suficientes, permanentes y en óptimas condiciones, servicio de parqueadero disponible. Los sitios deberán contar con el aval del supervisor del contrato.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se gestionó y garantizó la disponibilidad de espacios idóneos para la realización de las actividades y eventos previstos en el contrato, asegurando que estos respondieran a los requerimientos logísticos, operativos y funcionales de cada jornada. Los escenarios utilizados reunieron las condiciones necesarias en materia de capacidad, accesibilidad, comodidad y disponibilidad de servicios públicos, permitiendo el desarrollo adecuado de las actividades y facilitando la participación de los asistentes. Igualmente, cuando fue requerido, se dispuso de servicio de parqueadero y de las condiciones complementarias necesarias para el normal funcionamiento de los eventos. De igual forma, los espacios destinados para la ejecución de las actividades fueron coordinados y validados con la supervisión del contrato, verificando el cumplimiento de las condiciones establecidas y garantizando un entorno adecuado para el desarrollo de las jornadas programadas, en concordancia con el objeto contractual.	- Registro fotográfico
8) Concertar previamente con el supervisor del contrato los materiales de apoyo para la realización de las actividades y ambientación de espacios para la realización de las mismas, las actividades se realizarán de acuerdo al cronograma del supervisor.	En desarrollo de la ejecución contractual, se mantuvo una coordinación permanente con la supervisión del contrato para definir los materiales, insumos, elementos logísticos y demás requerimientos necesarios para la adecuada realización de las actividades programadas. Con base en dicha coordinación, se efectuó oportunamente la preparación y adecuación de los espacios, así como la disposición de los recursos requeridos para garantizar el correcto desarrollo de cada jornada. Igualmente, las actividades se ejecutaron de conformidad con el cronograma establecido, permitiendo una adecuada organización, el cumplimiento de los	- Registro fotográfico

	tiempos previstos y el desarrollo eficiente de la programación. En consecuencia, las acciones adelantadas evidencian una adecuada planeación, coordinación y ejecución de las actividades contempladas en el contrato, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones pactadas y al logro del objeto contractual.	
9) Contar con personal de apoyo logístico con experiencia y conocimiento en el manejo de equipos, ayudas audiovisuales, así como en organización y acompañamiento de prácticas recreativas, deportivas, culturales y/o similares o complementarias.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se garantizó la disponibilidad de personal de apoyo logístico con la idoneidad, experiencia y competencias requeridas para atender las necesidades operativas derivadas de la ejecución de las actividades programadas. El equipo asignado brindó acompañamiento en la instalación, manejo y operación de equipos, herramientas y recursos audiovisuales necesarios para el desarrollo de las jornadas, así como en la organización y coordinación de las actividades recreativas, deportivas, culturales y demás acciones contempladas dentro del contrato. La participación del personal de apoyo permitió optimizar la ejecución de las actividades, garantizar el adecuado funcionamiento de los recursos técnicos y atender oportunamente los requerimientos logísticos presentados, contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual y al desarrollo eficiente de las jornadas previstas.	- Registro fotográfico
10) Contar con la documentación al día tanto de los vehículos como del conductor asignado, para prestar los servicios de transporte al personal, igualmente deberán contar con todos los seguros y permisos requeridos	Durante la ejecución contractual no fue requerido el suministro ni la disposición de servicios de transporte, tales como vehículos, motocarros, bus taxis u otros medios de traslado, toda vez que las actividades programadas no demandaron este tipo de apoyo logístico. En consecuencia, la obligación relacionada con transporte no fue objeto de ejecución, sin que ello afectara el desarrollo de las	- No aplica

	actividades contratadas, las cuales fueron realizadas conforme a la programación establecida y en cumplimiento del objeto contractual.	
11) Garantizar el cubrimiento de la solicitud de los servicios logísticos, elementos e insumos requeridos, para llevar a cabo la realización de cada uno de los eventos y actividades artísticas y culturales. Según las solicitudes del supervisor del contrato.	En desarrollo del contrato, se gestionó y garantizó la disponibilidad de los servicios logísticos, materiales, elementos e insumos necesarios para la ejecución de las actividades artísticas, culturales y demás jornadas contempladas, atendiendo los requerimientos operativos definidos para cada actividad. Los recursos suministrados fueron dispuestos de manera oportuna conforme a las indicaciones y necesidades establecidas por la supervisión contractual, permitiendo contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se realizó seguimiento a la entrega y disponibilidad de los elementos requeridos, verificando su adecuada utilización durante la ejecución de las jornadas. En este sentido, las acciones adelantadas permitieron fortalecer la organización logística de las actividades, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y al desarrollo satisfactorio del objeto contratado.	- Registro fotográfico
12) Garantizar durante la ejecución del contrato el equipo humano necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de cada uno de los eventos y actividades artísticas y culturales, quienes deben estar debidamente uniformado, y suministrarle todos los elementos de	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se garantizó la disponibilidad de un equipo de trabajo con la experiencia, conocimientos y capacidades necesarias para atender los requerimientos operativos y logísticos asociados al desarrollo de los eventos y actividades artísticas, culturales y demás acciones previstas en el contrato. El personal dispuesto para la ejecución de las actividades contó con la adecuada presentación e identificación, facilitando la	- Registro fotográfico

protección y seguridad personal requerido para desarrollar adecuadamente las actividades contratadas.	organización y atención durante las diferentes jornadas. Asimismo, se proporcionaron los elementos necesarios para el desarrollo seguro de sus funciones, atendiendo las condiciones de prevención y seguridad requeridas para la ejecución de las labores asignadas. La disposición del recurso humano permitió fortalecer la operación logística de las actividades programadas, garantizando su desarrollo adecuado y contribuyendo al cumplimiento efectivo del objeto contractual y de las obligaciones establecidas.	
13) Retirar todos los implementos de tipo logístico que se hayan utilizado para los eventos y actividades (equipo, carpas, silletería, mesas, entre otros.) en un tiempo no mayor a dos (2) horas de finalizada la actividad	En desarrollo de la ejecución contractual, se realizaron las actividades de desmontaje, retiro y organización de los elementos logísticos utilizados durante la realización de los eventos y jornadas programadas, incluyendo equipos, mobiliario, carpas y demás recursos dispuestos para el desarrollo de las actividades. Estas labores fueron ejecutadas de manera ordenada y oportuna una vez finalizadas las actividades, garantizando la adecuada recuperación y entrega de los espacios utilizados, así como la correcta disposición de los elementos empleados durante cada jornada. De igual manera, se efectuó la coordinación necesaria para asegurar el cierre logístico de los eventos, permitiendo el cumplimiento de las condiciones establecidas y contribuyendo al desarrollo eficiente de las obligaciones contractuales.	Registro fotográfico Anexo

De acuerdo con los requerimientos de bienes y servicios establecidos en el contrato logístico CPS064-2026, se brindó el apoyo necesario para la planeación, organización y ejecución de las tomas culturales barriales programadas por el IMCCA, orientadas a fortalecer la participación de la comunidad y generar espacios de circulación y reconocimiento del talento artístico local, como resultado de los procesos de formación desarrollados por las Escuelas Sociales de Arte y Cultura.

En este marco, se garantizó la atención de los requerimientos definidos en la ficha técnica, mediante la disposición de los elementos, servicios y recursos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de cada jornada cultural, conforme a las condiciones establecidas contractualmente.

En ese sentido, se dio cumplimiento a la entrega de los siguientes requerimientos:

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES

Campañas orientadas a la promoción de la Seguridad Vial		
DESCRIPCIÓN:	ITEM GARANTIZADOS:	CANTIDAD:
En el marco del componente de Cultura Ciudadana, se llevaron a cabo diversas acciones y estrategias encaminadas a fortalecer la educación vial, promover la seguridad en las vías y generar conciencia sobre la importancia de adoptar comportamientos adecuados por parte de los diferentes actores viales. Para el desarrollo de estas acciones se implementaron espacios de formación, sensibilización y participación comunitaria, incluyendo capacitaciones, talleres pedagógicos, jornadas educativas, campañas de prevención, actividades lúdicas y estrategias de divulgación orientadas a promover el respeto por las normas de tránsito y la apropiación de prácticas seguras en la movilidad. Estas actividades estuvieron dirigidas a peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y comunidad en general, con el propósito de fomentar una cultura vial basada en la responsabilidad, la prevención y la convivencia ciudadana, contribuyendo a la construcción de	ALQUILER DE SONIDO: SONIDO AMPLIFICADO A PISO DE 500 VATIOS INCLUYE: RELEVOS; MICROFONOS INALÁMBRICOS Y ALÁMBRICOS, CONSOLA DE SONIDO, OPERADOR DE AUDIO, EXTENSIONES Y CONEXIÓN ELECTRICA	8
	REFRIGERIOS ENTREGADOS EN EL SITIO, : (SANDUCHE, EMPANADA O CROASAN, MAZAMORRA, ARROZ CON LECHE, TORTAS, PAN DULCE ACOMPAÑADO DE GASEOSA O JUGO NO RETORNABLE)	320
	BOLSA DE AGUA PACA POR 40 EN PRESENTACIÓN DE 250ML	12

espacios más seguros y organizados para todos los usuarios de la vía. De igual manera, para garantizar la correcta ejecución de las actividades programadas, se realizó la gestión y disposición de los recursos logísticos, materiales e insumos requeridos, atendiendo las orientaciones y necesidades definidas por la supervisión del contrato. Asimismo, se garantizaron las condiciones operativas y técnicas necesarias para el desarrollo adecuado de cada jornada. En cumplimiento de lo anterior, se garantizó la disposición de los siguientes elementos y servicios requeridos:	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO PARA ATENDER LOS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS.	10
	KIT DE SEÑALES BÁSICAS DE TRANSITO, PARE, SIGA, CEDA EL PASO, PASO PEATONAL	10
	SERVICIO DE DIFUSION, PROMOCIÓN Y SOCIALIZACION DE EVENTO ARTISTICOS, CULTURALES Y DE CIUDADANIA ATRAVÉS DE CUÑAS RADIALES	2
	DESAYUNOS	74
	ALMUERZOS	74
	CENA	70
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MOTOCARRO	8
	COORDINADOR LOGISTICO Y GENERAL DE EVENTOS PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN Y	10

	EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS.	
	SERVICIO DE VESTUARIO PARA ARTISTAS ESCENICOS Y MUSICALES	4
	KIT DE PAPELERIA PARA MANUALIDADES EN EVENTOS	4

EVIDENCIAS

Actividad: Actividades de acompañamiento en los cruces peatonales para la comunidad en puntos céntricos del municipio, consistentes en la orientación a peatones y conductores y la entrega de mensajes educativos sobre movilidad segura. En los siguientes lugares:

Frente a los Casa Rosa
 Frente a los Delfines
 Entrada al Sena
 Entrada al Hospital
 Carrera 100 frente a Mundo Mágico
 Carrera 100 frente a Mega 10.000
 Carrera 100 frente a los Chocolates
 Plaza del Rio
 Semáforo al costado Arrayanes











Actividad: Talleres de formación en cultura ciudadana enfocados en la seguridad vía con el fin de promover comportamientos responsables en la vía y fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en la movilidad en el comercio y Universidades.
En los siguientes lugares:

Sena
Los sabrositos
Full Accesorios
Bolsas y desechables Junior
Tapeceria Harry Motos
Secretos Intimos
FABU
Feria del Calzado
Coloso







+







Actividad: Campañas de seguridad vial enfocadas en uso del ciclo rutas para promover el uso correcto de la vía exclusiva para bicicletas e inducciones para promover la circulación en el sentido indicado.

En los siguientes lugares:

Carrera 100 frente a Ortoclinicas
Carrera 100 frente a Coopetraban
Parroquia Juan José Obrero
Los Ibañez
Ara





Actividad: Jornadas de Juegos educativos con niños y niñas: realización de campañas de sensibilización mediante la implementación de juegos sobre seguridad vial, con metodología dirigida a niños y niñas de hogares o jardines infantiles.

En los siguientes lugares:

I.E.R Naranjales grado 4

I.E R. Puerto Girón

I.E.R Sede Pedronel Durango grado 2°-5°-7°-9°

I.E HEMEPA grado 2° - 7° - 8° - 9°

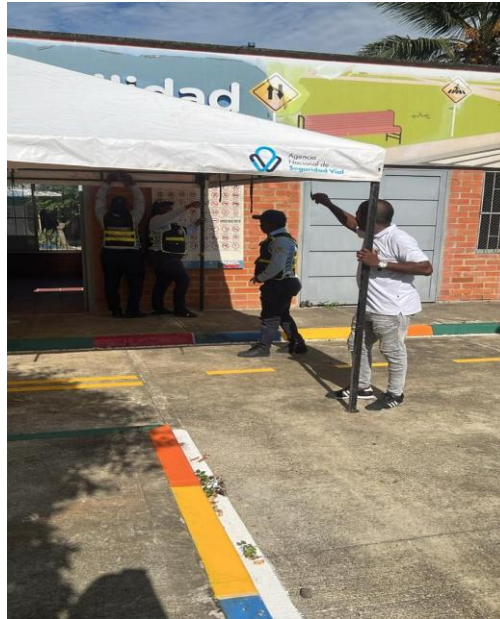














Actividad: Campañas de sensibilización mediante la implementación de juegos sobre seguridad vial, con metodología dirigida a niños y jóvenes de las instituciones educativas del municipio.

En los siguientes lugares:

Milagros del Cielo sede Darién
Jardin Divino Niño
CDI Semillitas
Milagro del Centro sede entral
ogar Comunitario Caritas Alegres
C.E Explorando y Aprendiendo
C.E Ovejitas del Reino

























Actividad: Tomas culturales con puestas en escenas teatrales orientadas a fortalecer la seguridad vial, a través de la pedagogía por el respeto a las señales de tránsito.

Lugares:

Los siguientes lugares:

Panadería los Guaduales
Iglesia Central
Edificio los Arrayanes
Semáforo del Éxito
Panadería Punto Clave
Hotel San Juan
Carbón de Palo
Casa Rosa
Cementerio











Foro de Movilidad

Se realizó un Foro de Movilidad como espacio de participación ciudadana, orientado a promover la educación, la cultura vial y la corresponsabilidad en la movilidad del municipio. La actividad reunió a representantes de entidades públicas, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunidad en general, quienes participaron en un escenario de diálogo e intercambio de experiencias sobre los principales desafíos en materia de movilidad y seguridad vial.

Durante la jornada se desarrollaron ponencias, intervenciones y espacios de participación que permitieron socializar estrategias para la prevención de siniestros viales, fortalecer el conocimiento de las normas de tránsito y fomentar comportamientos responsables entre todos los actores de la vía, contribuyendo a una movilidad más segura, ordenada e incluyente.














CORPORACION GUIARTE JOVEN
Nit: 900847313-0
JORGE ROSSO PALACIOS
Representante Legal
CC. 1028005025